



ANEXO 24: DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS AL DESTINO PARA EL QUE FUERON INSTITUIDOS ACUMULADOS AL FIN DEL TRIMESTRE  
Recursos Coparticipación Vial según Art. 35 primer párrafo o FONAVI según Art. 36 segundo párrafo

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD	NOMENCLADOR: 2-07-02
EJERCICIO: 2020	TRIMESTRE: 2°

CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL FIN DEL TRIMESTRE ANTERIOR	MONTO INGRESADO EN EL TRIMESTRE	TOTAL DE INGRESOS ACUMULADOS AL FIN DEL TRIMESTRE	APLICACIONES (5)					SALDO ACUMULADO AL FIN DEL TRIMESTRE	
				DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO	RESIDUOS PASIVOS	SALDOS NO UTILIZADOS		DEUDA EXIGIBLE
(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)							(6)
(A) Impuestos a los Combustibles	156.738.819,33	84.654.991,03	<b>241.393.810,36</b>	28.276.842,40	28.276.842,40	48.564.514,85	<b>0,00</b>	56.378.148,63	-20.287.672,45	213.116.967,96